REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

12122

OFICIO No. SC.IJ.DJCPTE.2006.305

Distrito Metropolitano de Quito, a 19 JUN 2006

Doctor
Francisco Correa Monge
Abogado Patrocinador de
MUÑOZ HERMANOS S.A. (AGENCIA DE PUBLICACIONES)
Ciudad.-

De mi consideración:

Con relación a la documentación presentada por usted, tendiente a la conversión de la compañía en referencia le manifiesto lo siguiente:

1.- La compañía debe esta al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con esta Entidad.

2.- Mientras no se cumpla con la observación precedente con corre el término fijado en el artículo 28 de la Ley de Modernización.

Atentamente,

Dr. Carlos Ruales Palacios
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE TRAMITES ESPECIALES (E)

PVV/
Tram. 13096
Exp. 3432